

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL PLAN FORMATIVO

La empresa o institución deberá rellenar los siguientes apartados del Plan Formativo: formación a recibir, competencias genéricas a desarrollar por el estudiante y competencias específicas. A continuación se ofrecen algunas indicaciones o sugerencias sobre cómo elaborar el plan formativo.

|  |
| --- |
| Proyecto formativo |
| Objetivos educativos: |
| **Formación a recibir:**  Se debe vincular este apartado con las actividades que va a desempeñar el estudiante. La empresa/institución debe concretar la formación que va a dar al estudiante para la realización de dichas actividades. |
| **Competencias genéricas:**  Se debe indicar qué capacidades genéricas va a desarrollar el estudiante. La empresa/institución puede seleccionar todas o varias de las competencias siguientes, si las considera adecuadas o añadir aquellas otras que les parezca oportunas.   * Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a la realidad profesional * Dominio de técnicas, herramientas y metodologías propias del puesto (capacidad técnica) * Compromiso de calidad * Capacidad de aprendizaje * Autonomía en el desempeño de las actividades * Facilidad de adaptación * Capacidad de trabajo en equipo y de relación con su entorno laboral * Habilidades de comunicación oral o escrita * Motivación e implicación personal * Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados * Sentido de la responsabilidad * Creatividad e iniciativa/emprendimiento * Receptividad a las críticas * Gestión del tiempo (aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo) * Comprensión de la necesidad de un comportamiento ético |
| **Competencias específicas:**  En el caso de los estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, pueden elegir entre las siguientes competencias específicas si les parecen adecuadas o añadir aquellas otras que consideren oportunas:   1. Capacidad para trabajar en equipo en el contexto educativo a través del dominio de los conocimientos, destrezas, habilidades sociales y cualidades necesarias para ello. 2. Conocimientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación aplicados a entornos educativos. 3. Capacidad de gestión, análisis y búsqueda de conocimientos en su área de especialización procedentes de fuentes diversas. 4. Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. 5. Capacidad de innovación a través de la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada. 6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. 7. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos humanos que facilites la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. |